



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/301

Acta 018/2021

VISTO: que la Comisión Especial Delegada Convivencia y Seguridad presenta acta de reunión.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, tomar conocimiento del Acta de la Comisión Especial Delegada Convivencia y Seguridad, anexa.

II) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal


C. Fong
Concejal


Wena Bello
Concejal